

Los inicios (dividir y retirar a fuentes)

Desamortizaciones. Cambio de la estructura propietaria de la tierra.

[[En edición]] --> Aclarar tiempos de construcción, propietarios y cierres con sus causas. Hacer cuadros cronológicos.

(Nota: coordinar tiempos verbales)

Para llegar a los orígenes y las causas que motivaron la estructura de la propiedad de las tierras de Andalucía, y en concreto de la provincia de Sevilla y su vega del Guadalquivir, hemos de retroceder en el tiempo hasta situarnos a finales del siglo XVIII, cuando no se había iniciado la Revolución Industrial y aún perduraba el Antiguo Régimen.

Por entonces, la propiedad de la tierra se la repartían tres estamentos bien definidos. En primer lugar y de forma preeminente, la alta nobleza, dueña de grandes extensiones, mayorazgos y donadíos procedentes de repartimientos, exenta de impuestos y aliada con el poder.

La iglesia, dueña asimismo de grandes propiedades, tanto rústicas como urbanas, en su mayoría procedentes de diezmos, donaciones y testamentos.

Y por último, las tierras comunales administradas por los ayuntamientos. Tierras al servicio de la población, siendo éstas una ayuda en el subsistir de pueblos y comunidades. Sin ir más lejos, en nuestra ciudad tenemos como ejemplo La Dehesa de Boyal (cerca de 200 has), tierra comunal hoy conocida por el parque público que todos disfrutamos, aunque apenas supone un mínimo porcentaje de aquellos pagos. Las tierras comunales de La Rinconada provienen de antiguos ejidos —terrenos situados a las afueras de Sevilla, rodeando sus murallas—, destinados a actividades colectivas y cuyos pastos se reservaban al uso exclusivo de determinados animales («...que ninguno.c no tean otadot de sembrar exido común, porque er razón que e! tal exido quede para pano de lo.r bueyet, y rozine.r, de lor ve-zino.r de la.r villa.r y lugare.r del Axarafe y de ru.r Alcaría.r...») que, debido a la necesidad de poblar el territorio, se expandieron a las localidades cercanas a la capital. Esta suerte de municipios agraciados recibían el nombre de «guardas y collaciones». Alcalá del Río, Coria, Puebla, Salteras, La Rinconada y Alcalá de Guadaíra¹ formaban este selecto grupo de localidades con «privilegios de capital» entre los que se incluían, además del aprovechamiento del alfoz (explicar) de la capital, las tierras adscritas por Alfonso X a Sevilla, las dos islas de la marisma del Guadalquivir, hoy conocidas como Isla Mayor e Isla Menor. El carácter comunal de todos estos terrenos —que alcanzaría 12 000 km² y más de un centenar de localidades— proviene, como hemos mencionado, de los privilegios que el monarca Alfonso X constituyó en 1253 para la nueva Sevilla reconquistada por su padre apenas un lustro antes y que conservó su régimen jurídico hasta las sucesivas Desamortizaciones.

«*otrosí, qualquier persona, de qualquier estado o condición que sea, que metiere qualquier ganado en qualquiera de las dichas islas, que no sea vezino de Seuilla de los muros adentro, o de la Cestería, o Carretería, o Triana, o Alcalá del Río, o Coria, o La Puebla, o La Rinconada, o Salteras, que pierdan el dicho ganado...*»²

1 y 2. Ordenanzas de Sevilla, folios 28 y 29. (imp. 1527)

--> <https://books.openedition.org/pu/sl/20620?lang=es>

--> <https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct9/art8.pdf>

--> https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/19586_all.pdf

Fuera de este reparto de estamentos quedaban las tierras de realengo pertenecientes a la corona, desafectas a cualquier tipo de impuesto o uso que no fuera sancionado directamente por la Casa Real.

Como vemos la sociedad se encontraba fuertemente polarizada, entre los menos, poseedores de grandes riquezas, y los muchos que no poseían nada, lo cual daba origen a revueltas campesinas en épocas de escasez provocadas por la hambruna.

El comienzo de la industrialización dio lugar al nacimiento de una nueva clase social dueña de los medios de producción, la burguesía. Como consecuencia, en paralelo y antagónica a la burguesía, se produce el nacimiento de otra clase social, el proletariado, factor humano que hace funcionar los medios de producción.

En éste contexto, en España da comienzo el siglo XIX. A poco de su comienzo se produce la invasión napoleónica, lo que da lugar a la Guerra de la Independencia. Con la familia real ausente, exiliada en Francia, entre los defensores de la invasión se da un hecho histórico: La promulgación de una Constitución liberal en la sitiada ciudad de Cádiz. La “Pepa”, así llamada por el pueblo llano al haber sido promulgada el día de San José. Una vez expulsado el “gabacho” la familia real retorna a España, al rey Fernando VII asume de nuevo al poder, los liberales le hacen jurar la Constitución que la acepta a la “*trágala*”. Arropados por la constitución vienen tres años de periodo liberal, Como consecuencia de las guerras y de la disminución de entrada de dinero por la paulatina pérdida de las colonias, en un país endeudado las ya depauperadas arcas estatales se encontraban vacías. Durante el trienio liberal con objeto de disminuir la deuda que asfixiaba el país se recurre a la desamortización de bienes eclesiásticos. Después, una vez reinstaurado el absolutismo, tal desamortización fue declarada nula por Fernando VII.

No es hasta la regencia de María cristina una vez fallecido el monarca, cuando se produce la llamada desamortización de Mendizabal. Bienes de la Iglesia y bienes comunales, agrupados en grandes lotes son puestos en subasta, de modo que solo podían acceder a su puja quien dispusiera de suficientes recursos.

No son otros que la alta nobleza y la ya instalada burguesía. Después, ya superada la mitad del siglo XIX vendría la desamortización de Pascual Madoz, con la que saldrían a subasta las últimas propiedades de la Iglesia y la totalidad de tierras comunales de los ayuntamientos. Todo este

proceso se realizó de forma paulatina, y no fue hasta bien entrado el siglo XX cuando se llegó a su fin.

Consecuencias del proceso desamortizador

La desamortización trajo consigo un cambio radical en la estructura en la propiedad de la tierra y, por tanto, en la propia estructura social.

En primer lugar la burguesía acrecentó su poder económico al acceder a grandes extensiones de tierra a bajo precio mediante su adquisición en subasta, industriales, comerciantes, financieros...burgueses no ligados a la tierra, así como fortunas amasadas en las colonias y retornadas a España se hicieron con grandes latifundios. Ni que decir tiene que se produjeron movimientos especulativos al pasar de unas manos a otras en breve periodo de tiempo.

Desmontado el bosque, las tierras fueron roturadas para plantar olivos, otra parte fue dedicada al cultivo de cereal de secano, las menos productivas dejadas de monte y dehesa dedicadas a la ganadería donde pastaba el ganado cerril y alguna que otra dedicada a la ganadería brava. Precisamente de olivar estarán sembradas la futura Azucarera y las tierras colindantes, en sendos cortijos. Son la Hacienda Santa Cruz y el Cortijo de Corchuelo, centros funcionales de grandes extensiones de olivos.

Otro tanto ocurrió con la nobleza, sus propiedades no fueron desamortizadas ya que tenían grandes influencias con el poder, habiendo nobles que formaban parte de los órganos de decisión en el gobierno, cuando no eran parte de él. Precisamente, el caso de los promotores de la Azucarera.

Como consecuencia, durante el siglo XIX se levantaron cortijos y haciendas cerealistas y de olivar, dotadas de propio molino de grano y almazara, en ellas se encontraban las dependencias para trabajadores y ganado, más una parte noble dedicada a estancia del dueño, dotada de la consabida capilla. Dichas construcciones configuraron el paisaje rural de Andalucía.

Otro tanto no ocurrió con la capa social menos favorecida. Al desamortizar las tierras comunales, campesinos sin tierra, y el pueblo llano en general fueron notablemente perjudicados al perder las tierras de las que se servían y les ayudaban a la subsistencia. De modo que la pobreza se hizo mas patente.

Otra consecuencia negativa fue la pérdida de patrimonio artístico; inmuebles en abandono, cuando no víctimas de la piqueta, dispersión de obras de arte en manos de particulares y especuladores. Gracias al concordato de 1851 la Iglesia se vio compensada con la financiación estatal, la confesionalidad del estado y el control de la enseñanza. Pero, ya nada pudo suplir la parte del patrimonio artístico que se perdió para siempre.

También tuvo consecuencia negativa para el medio ambiente la pérdida de masa forestal. Aunque en aquellos tiempos sobre ese tema existía un gran desconocimiento.

Revueltas sociales originadas por el sistema de cultivo y la distribución de la propiedad de la tierra.

Desde los orígenes de la historia conocida debido a la meteorología y de forma cíclica, siempre se han venido alternando periodos de escasez con periodos de abundancia. Debido a los cultivos en su gran mayoría de secano, las cosechas se encontraban sometidas a las adversidades del clima, de modo que, durante los periodos de sequía las producciones llegaban a ser mínimas. Como consecuencia de escasez de subsistencias su precio se disparaba llegando a estar fuera del alcance de la población menos favorecida, por lo que se llegaba a originar una situación de hambruna entre la mencionada población.

Debido a la imperiosa necesidad de alimentarse se llegaban a producir revueltas. Acuciada por el hambre, la población desnutrida se lanzaba al campo buscando que comer, llegando en ocasiones a asaltar depósitos de víveres privados y estatales. Los medios de comunicación de la época daban un tratamiento a éstas revueltas como de origen social, informaban de revueltas organizadas por los elementos anarquistas por entonces existentes. De esta forma se justificaba la dura represión con la que eran tratadas, y de paso, eliminar a aquellos elementos que predicaban a favor de la gran masa de necesitados, y, por lo tanto, en contra de los intereses de los poderosos. Como podemos comprobar, el poder, siempre lo ha dominado todo.

—> [Ver de incluir los disturbios campesinos y las cuitas judiciales, sobre todo de Sánchez-Dalp // De la clandestinidad a la libertad conquistada \(Ramón Barragán Reina\) y Comunismo libertario en La Rinconada \(Rafael Estévez Guerrero\)](#)

Nacimiento de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir.

Recién entrado el siglo XX los periodos de sequía que de forma cíclica se venían produciendo durante el siglo XIX, tuvieron su prolongación recién estrenado el nuevo siglo, y fue el año 1905 especialmente catastrófico. Comenzó con unas fuertes heladas en el mes de enero, en febrero y en marzo nevó, cosa inusitada por estas latitudes, a lo que siguió una severa sequía. Todas esas calamidades se cebaron en la provincia de Sevilla, de modo que, llegado el mes de mayo las cosechas de cereales se habían perdido en su totalidad, el pan, alimento básico de las gentes menos pudientes, alcanzó precios astronómicos, fuera del alcance de sus depauperadas economías, lo que dio lugar a una gran hambruna, la situación llegó a tal extremo que desde Europa y América se recibió ayuda para adquirir alimentos. La actuación del cardenal de Sevilla, Marcelo Spínola, pidiendo donativos con la que socorrer tanta necesidad, tuvo gran repercusión en la prensa de la época. Ni que decir tiene que las clases pudientes no fueron afectadas.

Debido a este estado de cosas a un grupo de agricultores dueños de tierras susceptibles de su transformación en riego e infracultivadas, reunidos en asamblea acordaron emprender la tarea de traer agua del Guadalquivir mediante la construcción de un canal a fin de poner en riego sus tierras de secano. Una loable empresa con el noble propósito de que esa situación de tanta

necesidad no volviera a repetirse, y, claro está, de camino revalorizar sus propiedades.

El susodicho grupo estaba compuesto de 93 agricultores que sumaban 13.000 Ha, entre ellos familias de apellidos conocidos como Benjumea, Sanchez-Dalp, Marañón, Solís, Saenz de Tejada... entre las cuales aportaban una buena proporción de hectáreas.

Aprovechando la estancia de Alfonso XIII en Sevilla, se dirigieron al alcázar, para exponerle la idea al monarca. Este les mostró su aprobación, y a partir de entonces iniciaron las gestiones para poner en marcha la obra. Se constituyeron en el llamado Sindicato de Auxilios, elaboraron el proyecto de las obras necesarias, y una vez aprobado, se nombró una Junta de Obras. La construcción del canal dio comienzo en 1909, en el proyecto se contemplaba poner en riego 95.000 Ha, con un plazo de ejecución de nueve años, para ello, aparte del canal principal sería necesaria la construcción de una presa. Ímproba tarea, ya que hasta 1921 no entraron en riego 193 Ha con la finalización del segundo tramo inaugurado por Alfonso XIII. No fue hasta 1926, con la terminación del tercer tramo cuando ya entran en riego una superficie susceptible de implantar cultivos de riego a mayor escala, y ya, en 1929, con la terminación del cuarto tramo se amplía notablemente la superficie en riego, y no es hasta mayo de 1930, con la colocación de la última piedra por Alfonso XIII, cuando se da por concluida la obra.

El coste contemplado en el proyecto se multiplicó por tres, ya que aparte de prolongarse en el tiempo, en el dicho proyecto no se preveía la necesidad de una carretera paralela al canal, la cual hubo que construir, así como unas escuelas para los hijos de los colonos, entre otros añadidos. Para no encarecer aún más el coste el trazado del canal fue construido en tierra. Los muros canalizadores se poblaron de chopos, para que con sus raíces fijaran la tierra.

Hasta finales de 1931 en el total de las obras se llevaban invertidos 34 millones de pesetas. Según lo convenido tal cantidad sería financiada a partes iguales entre el Estado y los dueños de las tierras beneficiadas. Del coste a soportar, por los agricultores un 10 por ciento sería aportado durante el periodo de ejecución de las obras, y pasados cinco años de su finalización comenzarían a pagar el 40 por ciento restante, teniendo un plazo de veinticinco años para su pago. Ni que decir tiene que la morosidad durante la ejecución de las obras fue notable. Así como los grandes propietarios se mostraban remisos en acondicionar sus tierras para su puesta en riego, labor que, en no contada ocasiones asumieron los colonos. (1)

(1) Declaraciones de Indalecio Prieto Ministro de Obras Públicas, sobre su viaje a Andalucía.

Heraldo de Madrid 26 de enero de 1932. página 9

Creación de la Cooperativa Agrícola e Industrial, BÉTICA. S. A. y de sus dos fábricas azucareras.

Explicar la secuencia de construcción y diferenciar entre

Una vez las tierras en riego ya se podía optar a la siembra de otros cultivos como maíz, algodón, remolacha. De entre ellos la remolacha era el que proporcionaba mayor rentabilidad, pero exigía disponer de una fábrica azucarera para su procesamiento y la obtención de azúcar y derivados.

Sin pensarlo dos veces, los mismos promotores de la puesta en riego crean una cooperativa y, el 15 de diciembre de 1924, tal cooperativa se constituye en Sevilla ante notario, a la que se le da el nombre de Cooperativa Agrícola e Industrial BETICA. S. A. Una vez constituida se acuerda solicitar del Ministerio de Economía la concesión para instalar una fábrica azucarera en Los Rosales y se emiten acciones de 1000 pesetas. Se trataría de una fábrica capaz de molturar 1000 Toneladas día, algo extraordinario para la época teniendo en cuenta que las fábricas existentes por entonces enclavadas en la vega granadina y cañeras de la costa oriental de Andalucía apenas llegaban a las 500 Tm. Una vez obtenido el permiso para su emplazamiento se adquieren doce junto a la estación de Los Rosales y comienza de inmediato su construcción, la maquinaria fue adquirida en Francia, a la Fives Lille.

(ordenar) La fábrica, a la que ponen el nombre de San Fernando, se construye en un tiempo record para la época, ya que los riegos, y con ellos el cultivo de la remolacha comenzaría en otoño de 1925, la fábrica comenzó su construcción al unísono finalizando a principio de 1926, la cosecha comenzaría a ser recolectada a principio del verano, para entonces la fábrica se encontraba operativa. Como se trataba de un cultivo desconocido, así como también era desconocido el proceso de fabricación, la cooperativa incorporó a Emilio Martínez Cañavate (¿quien es?), natural de Maracena al que nombran gerente por ser conocedor del cultivo y del proceso de fabricación. Martínez Cañavate, provenía de una adinerada familia dueña de mataderos y principal accionista de fábricas azucareras. Por entonces el cultivo de la remolacha era propio de la vega granadina donde se encontraban varias fábricas. Para el establecimiento del cultivo, procedentes de la vega granadina llegaron familias conocedoras del mismo y también a trabajar en la fábrica. La mayor parte de las familias desplazadas llegaron del pueblo de Maracena. (Se supone que Emilio Martínez Cañavate tuvo que ver algo). Para tratar las melazas la fábrica hubo de dotarse de una alcoholera que comenzó a funcionar al año siguiente de la puesta en marcha de la fábrica.

La remolacha entregada por los agricultores accionistas gozaba de una prima de quince pesetas por tonelada, debido a lo cual las entregas de los accionistas fueron masivas, mientras que los agricultores no beneficiados apenas tuvieron ocasión de entregar en la recién abierta Azucarera del Guadalquivir, próxima a la estación de La Rinconada, sus entregas las redujeron notablemente en la azucarera de San Fernando. Durante los primeros años el negocio fue viento en popa, y para la campaña del año 1930 se proponen la contratación de 2700 hectáreas de riego y 500 de secano, lo que arrojaría una respetable cosecha para una fábrica con la capacidad de molienda diaria como la azucarera de San Fernando.

Motivados por los buenos resultados empresariales, en 1930 la cooperativa emite una serie de obligaciones con el fin de levantar otra fábrica azucarera de capacidad similar a la de San Fernando. Por la proximidad al ferrocarril y también al canal del Valle Inferior y además tratarse de la zona de cultivo, el lugar elegido fue en las proximidades de la estación ferroviaria de La Rinconada, barrio de incipiente población en crecimiento, donde ya existía otra azucarera estando próxima la finalización de su construcción. (De la que más adelante se tratará con todo detalle).

La construcción de la segunda azucarera se llevó a cabo durante la Segunda República. Periodo convulso, durante el cual se producían numerosas huelgas. Debido a ello la construcción de ésta segunda fábrica a la que pusieron por nombre San Miguel, se vio afectada, por lo que no estuvo operativa hasta la primavera de 1933, año en que realizó su primera campaña. La azucarera de la competencia llamada del Guadalquivir, distante como un kilómetro había comenzado a moler dos años antes. La compra de la maquinaria a Francia fue realizada en pesetas, cuando el franco estaba desvalorizado frente a nuestra moneda. Ocurrió que hacia el final de la dictadura del general Primo de Ribera, el franco se fortaleció extraordinariamente frente a la peseta que se devaluó, lo que ocasiono un fuerte aumento de los costes, lo que produjo un desembolso tres

veces superior al inicial. Esta adversa circunstancia, unida a la competencia de la azucarera del Guadalquivir y la falta de espíritu empresarial de los dueños de la Cooperativa Bética, en su mayoría terratenientes con extensas propiedades, llevó a la cooperativa a la bancarrota. Acuciada por las deudas el 11 de diciembre de 1935, en junta general de accionistas, entre otros asuntos se les informa de la situación en la que se encontraba la cooperativa. El 26 de enero de 1936 sale publicada en la prensa la noticia de la venta de las dos fábricas azucareras al grupo "Fierro" por veinte millones de pesetas, siendo el Banco Internacional de Industria y Comercio, perteneciente al citado grupo del que su principal dueño era el magnate del comercio, Industrias y finanzas, Ildfonso González Fierro, y el que se hizo con los restos de la Cooperativa Agrícola e Industrial "BÉTICA".

Nueva etapa con el Grupo Fierro

Una vez en poder del Grupo Fierro, las dos instalaciones fabriles son escrituradas a nombre de "Azucarera de Sevilla S. A.". Esta nueva sociedad solo se hace cargo de los compromisos contraídos con los obligacionistas, así como la amortización del capital llegado el momento, quedando el pasivo a cargo de los accionistas de la extinta cooperativa.

Mediante una serie de reorganizaciones técnicas y administrativas se pretende reducir gastos, sin que por ello pierdan eficiencia las instalaciones, marcando como objetivo producir 11.000 toneladas de azúcar por campaña. El comienzo de la primera campaña coincidió con el inicio con el levantamiento que originó la guerra civil, lo que ocasionó serios contratiempos al desarrollo de la actividad. Los objetivos de producción no debieron de verse cumplidos, por lo tanto el negocio no le debió de ir bien al Grupo Fierro. Después de varias campañas de baja producción y terminada ya la guerra, las dos fábricas son vendidas en 1940 a "EBRO" Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A. Grupo empresarial con implantación a nivel nacional dedicado al negocio del azúcar y sus derivados.

Pertenencia a "EBRO" Compañía de Azúcares y Alcoholes.

La nueva sociedad mantiene el nombre de Azucarera de Sevilla, y ante la proximidad de la Azucarera del Guadalquivir, fábrica perteneciente a la competencia, unido al periodo de sequía por el que se atravesaba, causante de bajas cosechas, se decide cerrar la azucarera de San Miguel en La Rinconada. La fábrica será desmontada y su maquinaria trasladada a Toro, pueblo de la provincia de Zamora, donde se le dará un nuevo uso en la nueva fábrica que allí se levantaría. A Toro fue trasladado parte del personal. La fábrica azucarera de San Fernando situada en Los Rosales, se mantendría aumentando la capacidad de molienda. Fábrica que estuvo trabajando hasta 1986. Su cierre fue debido al proceso de reconversión de la industria azucarera, motivado por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. Ya que había que hacer frente al azúcar de libre mercado procedente de la potente industria azucarera de países como Francia y Alemania.

Las desmanteladas instalaciones de la azucarera de San Miguel, así como el terreno que ocupaba pasó a manos del Estado, siendo adaptadas a una nueva actividad dedicada a la obtención de la fibra del cáñamo, dando lugar al nacimiento de una nueva industria de titularidad pública: En 1942 nace el Servicio del Cáñamo.

Revision #11

Created 7 febrero 2024 15:19:15 by odin

Updated 22 febrero 2024 20:20:49 by odin